



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0769

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
604/20	13/10/2020	H-474/21	24/09/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
AV. SENDERO LAS MORAS	-	37-28	-
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
SENDERO LAS MORAS	1	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. PABLO PEREZ CASILLAS		TZOE-2630	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	76.18	M2	\$133.00	30.0%	\$7,092.36
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	78.45	M2	\$133.00	30.0%	\$7,303.70
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$402.00		\$402.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$137.00		\$137.00
ALJIBES Y CISTERNAS	5	M3	\$37.00		\$185.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	21	M	\$25.00		\$525.00
HABITABILIDAD	20565.79	%	\$10.00		\$2,056.58
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	154.63	%	\$1.25		\$16,236.15
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$1,193.57
Total					\$35,131.36

Observaciones



ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV.2 08-MAY-2020

